

LA IMPORTANCIA DEL ESTADO EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL INDIVIDUALISMO MEXICANO

Importance of the State in the Institutionalization and Transformation of Mexican Individualism

Pedro José Vieyra Bahena

Pedro José Vieyra Bahena

Doctor en Sociología. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Posdoctorante en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Entre sus publicaciones se encuentran: "Notas para la caracterización teórica de la noción de individualismo moderno" en *Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, año XI, número 22, julio-diciembre de 2016; "¿Un nuevo tipo de individualismo? Las peculiaridades del individualismo mexicano" en *Revista Sociológica*, año 30, número 85, pp. 65-100, mayo-agosto de 2015. Junto con José Hernández Prado, "La noción de individuo moderno en la obra de Max Weber" en *Revista Sociológica*, año 27, número 75, pp. 217-234, enero-abril de 2012. Sus temas de investigación son: Individualismo, Teoría y pensamiento sociológicos, Modernidad, Familia y Juventud. Contacto: pedrojosevieyra@gmail.com

Resumen

Este artículo describe la forma en que el Estado ha propiciado las condiciones para el desarrollo de un tipo específico de individualismo moderno en

México y cómo a través de elementos institucionales genera valoraciones y prácticas individuales comunes en las personas, lo que lleva a la conformación de un individualismo específico. Además, analiza las características que llevaron a la institucionalización de este fenómeno en la etapa del México posrevolucionario y a su transformación en la etapa neoliberal.

Palabras claves: individualismo, México, Estado, individuo, neoliberal.

Abstract

This article describes the way in which the State has facilitated the conditions for the development of a specific type of modern individualism in Mexico and how through institutional elements generates individual valuations and practices common in people, which leads to the formation of a specific individualism. In addition, it analyzes the

characteristics that led to the institutionalization of this phenomenon in the postrevolutionary stage of Mexico and its transformation into the neoliberal stage.

Keywords: *individualism, Mexico, State, individual, neoliberal.*

Introducción

Lejos de ser un conjunto de acciones egoístas, como generalmente se le concibe, el individualismo consiste en la búsqueda de la materialización de valores y anhelos que tienen como principal objetivo la consolidación del desarrollo personal, así como el fomento de las aptitudes y habilidades individuales. Estas características se han desarrollado como parte de la dinámica propia de la modernidad y, al mismo tiempo, son el resultado de la influencia de algunas doctrinas filosóficas y políticas que dan su sustento a la democracia moderna. En este sentido, el Estado juega un papel fundamental, puesto que, de acuerdo con la ideología liberal, es el encargado de velar que se garantice la dignidad, el respeto y la libertad del individuo. Así, los principales aspectos del individualismo no son una cuestión meramente personal, sino que involucran al Estado y a su administración, quienes se encargan de establecer y controlar los principales mecanismos institucionales para que la persona pueda consolidar su desarrollo integral como persona en sociedad.

En México el vínculo entre Estado e individuo también ha tenido al individualismo como uno de sus principales aspectos, sin embargo, su institucionalización y consolidación presenta algunas peculiaridades respecto al caracterizado para Occidente moderno. En el presente trabajo persigo tres objetivos fundamentales: el primero consiste en la caracterización de la injerencia del Estado en el surgimiento y la institucionalización del individualismo en México; el segundo es describir de manera general las principales características que ha presentado este fenómeno, desde mediados del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI en el país; y, el tercero es mostrar la importancia del papel que ha jugado el Estado en el surgimiento y consolidación de valores y anhelos individualistas mexicanos.

Para lograr estos objetivos, recurro al análisis de las principales características del individualismo, así como al papel que juega el Estado moderno en relación a este fenómeno. Además, llevo a cabo un acercamiento a las peculiaridades políticas y económicas del México posrevolucionario, correspondientes a la etapa del modelo keynesiano y a las del neoliberal, con la finalidad de mostrar el panorama contextual incidido por el Estado y su administración, que sirvió como marco para la institucionalización y consolidación de un tipo específico de individualismo. Al mismo tiempo, describo la situación de las dimensiones del individualismo y sus respectivas

valoraciones en cada una de las etapas estudiadas. Para la descripción de sus características hago uso de diferentes tipos de trabajos que, a través de un ejercicio interpretativo, permiten diagnosticar la situación individualista; para el México posrevolucionario hago uso de etnografías y acercamientos realizados por otros autores a los estratos populares y medios; respecto al México neoliberal hago un análisis de algunas encuestas importantes sobre valores, actitudes y carácter del mexicano que comprenden la década de los ochenta hasta la del dos mil. La revisión de estos materiales permite complementar los principales aspectos individualistas con las características contextuales del país en cada una de las etapas analizadas.

Es necesario aclarar que, si bien es cierto que para el surgimiento y la transformación del individualismo han existido otros factores, tales como la promoción de valores estadounidenses y europeos a través de los medios de comunicación, la globalización cultural, los reacomodos geopolíticos de las décadas de los ochenta y noventa, entre otros; en este texto sólo interesa destacar la influencia del Estado en relación a este fenómeno, por lo que el análisis de los demás elementos queda pendiente para una investigación futura.

Principales características del individualismo

Las características del individualismo son parte inherente de la modernidad, puesto que desde su surgimiento generó los mecanismos para que el individuo estableciera una personalidad propia. De acuerdo con Simmel (1986), uno de los principales aspectos modernos fue la ampliación de círculos sociales —incidida, en cierta forma, por la complejización de la división del trabajo— a los cuales la persona debe pertenecer a lo largo de su vida, dicho tránsito implica la formación de una identidad individual que le permita diferenciarse de los otros miembros de los grupos a los cuales pertenece o ha pertenecido; también, el hecho de que en determinados grupos deba aplicar sólo una parte de su personalidad fomenta la exaltación de aptitudes y habilidades individuales.

Además de la formación de una personalidad individual propia, en la modernidad emerge una moral que tiene que ver con los derechos civiles y políticos, que deben garantizar tanto el respeto de la dignidad de la persona como su propio desarrollo. Según Durkheim (1966), la dinámica propia de las sociedades modernas fue consolidando los derechos individuales que son la base de distintas doctrinas filosóficas y políticas que se cristalizaron en las legislaciones modernas.

Tales derechos individuales son una de las principales características de la democracia moderna; de esta manera, el Estado¹ juega un papel fundamental, puesto que él es el encargado de establecer los derechos de los individuos, así como su respectiva defensa con la finalidad de fomentar prácticas que ayuden a materializar las metas relacionadas con la consolidación de una individualidad plena. Así, el individualismo consiste en un conjunto de valores y creencias organizados en torno a la defensa y exaltación de la dignidad de la persona y, por lo tanto, relacionado con la libertad, la autonomía, el respeto del otro y la responsabilidad cívica.

Ahora bien, este individualismo, que es producido por la lógica societaria de la modernidad y que debe ser protegido por el Estado, presenta algunas dimensiones que son las que le brindan sus características específicas. De acuerdo con Lukes (1975) existen cinco dimensiones principales: la **dignidad** que consiste en la idea de que el individuo es el valor supremo y como tal debe ser protegido en todos los ámbitos; la **autonomía** que se basa en el supuesto de que la persona debe ser dueña de sus pensamientos y actos, y que éstos no deben ser determinados por causas o agentes ajenos a su control; la **privacidad** que implica la libertad del desarrollo propio de la individualidad sin que sea coaccionado por otras personas o grupos; la **intimidad** que se relaciona tanto con la libre elección de fe, pensamientos y actos como con el establecimiento de afectos personales; y, finalmente, la dimensión del **autoperfeccionamiento** tiene que ver con la idea de que los diferentes factores sociales le proporcionen al individuo los elementos para una búsqueda continua y sin límites de lo que él considere que es mejor para sí mismo y para su forma de vida en sociedad.

Modernidad e individualismo

Un aspecto importante del Estado, en relación al individualismo, tiene que ver con que junto con la economía capitalista genera contextos específicos que sirven de marco tanto para la generación de valores como guías para la acción. De acuerdo con Max Weber (2003, 2011, 2014) un rasgo importante de la modernidad fue la unión del Estado con el capitalismo, puesto que a través de la dominación legal y la coordinación de las principales pautas de la economía genera una imagen del mundo en las personas, la cual se constituye en guía para la acción, las valoraciones y la búsqueda de una realización personal (Vieyra y Hernández, 2012). De esta manera, Estado y economía determinan el rumbo de la vida de los individuos en la era moderna, puesto que el capitalismo establece las

¹ Cuando Durkheim considera al Estado no se refiere a la organización social, económica y política soberana, tal como se entiende a este concepto, sino que alude exclusivamente a los personajes que representan a la autoridad, por lo tanto, en este texto se hará uso de esta noción de Estado.

alternativas para allegarse el sustento, así como ciertas formas de desarrollo individual; y el Estado, a través de la administración pública, dicta las reglas para hacerlo. (Vieyra, 2016).

Se debe tomar en cuenta que los contextos generados por la unión del Estado y del capitalismo han presentado diferentes características a lo largo de la historia moderna de Occidente y esto se debe a que tanto la administración pública como la economía han cambiado sus fundamentos ideológicos. De acuerdo con De la Peña (1995) han existido cuatro etapas acerca de las características del Estado y la economía. En primer lugar, en el siglo XVII, ante el surgimiento de la noción de Estado como un pacto entre individuos libres e iguales ante la ley, apareció la idea de que el individuo se represente solo ante la autoridad estatal, sin la mediación de ningún grupo, por lo que estos últimos se convirtieron en asociaciones de libre membresía que representaban a la persona sólo si ella así lo quería.

En segundo lugar, en el siglo XIX emergió la idea del Estado-Nación, que a sus funciones representativas añadió algunas simbólicas y creó nuevas identidades colectivas basadas en el respeto a la ley y en la apropiación renovada de un territorio ancestral.

En tercer lugar, a mediados del siglo XX se instituyó el Estado de Bienestar, que implicó el proteccionismo, la intervención en el mercado y los pactos de tipo corporativista.

La cuarta etapa surgió hacia fines del siglo XX, el autor la denomina como del liberalismo individualista y esta establece que los individuos deben emanciparse de la tutela nacionalista para participar directamente en la sociedad transnacionalizada (De la Peña, 1995: 24).

De acuerdo con Bauman (2008), como en la primera etapa de la modernidad los derechos cívicos y políticos del individuo se habían cristalizado en legislaciones, se instauró un individuo de *jure*, sin embargo, las condiciones económicas, sociales y políticas no permitieron la creación de un individuo de *facto*, o sea, no se pudieron generar las condiciones para una verdadera constitución de la individualidad. De esta manera, durante la etapa del modelo de Bienestar, el Estado intentó generar una red cuya principal función fue la protección, entendida como la prevención colectiva frente a la desgracia individual y se dirigió a los individuos que estaban privados de capital económico, cultural o social, es decir, para quienes carecían de todos los bienes, excepto la capacidad de trabajar.² El principal resultado de esta red protectora fue la creación de instituciones y prestaciones asistenciales, los servicios sanitarios, la educación y la vivienda, así como la legislación laboral que protegía el bienestar y los derechos de los trabajadores.

² De acuerdo con Bauman, el núcleo central del Estado social fue la protección del individuo y no la repartición de la riqueza como comúnmente se cree.

Estas características incidieron para consolidar la institucionalización del individualismo, puesto que, según Beck (2003, 2006), el Estado estableció que sus beneficios estaban dirigidos al individuo y no a los grupos, por lo que, en relación a la garantía de derechos individuales y cívicos, así como lo referente a la constitución de la individualidad, se instauraron mecanismos institucionales —legislaciones, educación, parámetros de movilidad social, etcétera— para fortalecerlos. Además, el autor señala que un elemento muy importante para dicha institucionalización fue el establecimiento de un mercado de educación y empleo, porque a través de éstos se le ofrecían a la persona los elementos para constituir su individualidad, tal como es planteada por las doctrinas filosóficas y políticas plasmadas en las legislaciones.

La importancia de la institucionalización del individualismo radica en que generó una imagen del mundo en el individuo en la que el Estado era el agente encargado de establecer los mecanismos para la potenciación de las dimensiones de la individualización (dignidad, autoperfeccionamiento, etcétera) y le ayudarían a consolidar la propia individualidad; porque, además de las garantías cívicas y políticas, con los derechos sociales la persona podía contemplar mayores posibilidades de llevar a cabo un desarrollo personal más completo (Vieyra, 2016).

Ahora bien, las características del modelo de bienestar se transformaron a fines del siglo XX con la implementación del modelo neoliberal; en su instauración el Estado modificó y eliminó algunas de sus funciones, lo que ocasionó perturbaciones en el individuo debido a que aún percibía la imagen del mundo que se generó durante la etapa asistencialista, esta situación se volvió problemática en relación a la planeación de una trayectoria biográfica. De acuerdo con Bauman (2002) y Beck (2003), al ya no intervenir de manera tan significativa en la economía, adoptar el capitalismo flexible, con severas repercusiones laborales —como eliminar determinadas restricciones que ocasionaron la pérdida de la seguridad social y el subempleo para algunos sectores de trabajadores—, al privatizar parte de la educación y la salud; el Estado y la economía incidieron para que la persona se terminara de asumir como única responsable de la constitución de su individualidad.

Por lo tanto, las biografías se convirtieron en electivas y no en predestinadas, en “biografías de hágalo usted mismo”. A partir de entonces, la persona se siente obligada a asumir la responsabilidad de sus elecciones, principalmente de educación y empleo, a pesar de que éstos dependan de condiciones ajenas a su control. Así, la época actual, permeada por los efectos del neoliberalismo, se caracteriza por un sujeto que se asume como responsable de gestionar los recursos que le ayuden a consolidar algunas de las principales dimensiones del individualismo; puesto que

algunas de las protecciones que el Estado había implementado desde el modelo de Bienestar ya no existen o fueron delegadas al mercado.

Se puede argumentar que, paralelamente a la desregulación de las funciones del Estado, han existido dos elementos fundamentales que impactan en el individualismo contemporáneo: el trabajo y la búsqueda de intimidad. En relación al primero, con la adopción del capitalismo flexible, de acuerdo con Bauman (2002), se han perdido las trayectorias biográficas que anteriormente se podían constituir con base en un trabajo fijo protegido por el Estado y los sindicatos, lo cual va en detrimento de la solidaridad formada en la etapa anterior. Asimismo, los saberes adquiridos en la formación profesional muchas veces no son útiles, debido a que los requerimientos del funcionamiento técnico al interior de las empresas se modifican constantemente; de esta manera la persona debe adquirir saberes que le serán útiles durante un periodo corto de tiempo. También, la amenaza del paro o subempleo son una constante para todos los estratos sociales, lo cual genera angustia e incertidumbre permanente en las personas.

Otra característica relacionada al trabajo del capitalismo flexible consiste en que, de acuerdo con Sennett (2006), ha emergido una corrosión moral del carácter que tiene que ver con que en la situación actual del trabajo la gente teme que, ante los contratos a corto plazo y el cambio constante de vecindario por la obtención de un nuevo empleo, pueda perder el control de su vida y no poder generar responsabilidades y compromisos estables. También, al no poder establecer una narrativa biográfica lineal, difícilmente establece planes a futuro, por lo tanto, acota sus metas y objetivos — tanto laborales como de vida— a corto plazo.

Al respecto, las condiciones tanto laborales, como las ocasionadas por el Estado y la economía neoliberales, han llevado a que la persona le dé mayor importancia a la esfera de la intimidad, la cual se puede considerar como la búsqueda de gratificaciones en las relaciones cercanas, principalmente con la familia y amigos (Sennett, 2011). Dicha pretensión se ha vuelto una obsesión, a tal grado que la dimensión de lo público se difumina y emerge un desinterés creciente en los asuntos públicos y políticos relevantes; puesto que el sujeto está abocado casi exclusivamente a su realización dentro del ámbito íntimo con el afán de encontrar calor y confianza con los demás. Esto ha ocasionado que en el nivel social se considere a la proximidad como un bien moral y se aspire más al desarrollo de la personalidad individual por medio de experiencias íntimas.

Estado e individualismo en México

La manera en que el Estado ha incidido para generar ciertos contextos que impacten de manera directa en el individualismo en México, de manera no pretendida, ha sido tanto a través de la intervención en la economía y su posterior desregulación y privatización —durante el periodo posrevolucionario y el neoliberal, respectivamente— así como del establecimiento de ciertas directrices políticas y de administración pública. Con estos elementos se han generado contextos que, con la influencia de otros aspectos —tales como los medios de comunicación y los procesos de digitalización mundiales— configuran imágenes del mundo en el individuo que le llevan a consolidar valoraciones, anhelos y cierto tipo de acciones que forman parte de las dimensiones del individualismo. En un primer momento, las características de una de las facetas del Estado posrevolucionario, de 1940 a 1970 aproximadamente, fueron un factor clave para la institucionalización de este fenómeno; pero al cambiar de modelo económico, a fines del siglo XX, se llevó a cabo una transformación en las peculiaridades individualistas.

Principales aspectos de la institucionalización del individualismo mexicano

La institucionalización del individualismo fue una consecuencia no buscada de la instauración del modelo de Bienestar,³ el cual se implementó en la década de los años cuarenta; sin embargo la manera en que este fenómeno fue instituido no permitió que se consolidaran las dimensiones individualistas para amplios sectores de la población, tanto por las peculiaridades del asistencialismo, como de las características de la economía y política nacionales, puesto que lo único institucionalizado fue la imagen del mundo que señalaba los mecanismos para el desarrollo personal, pero no todas las personas tuvieron acceso a ellos.

Por un lado, una de las principales características que más se ha destacado en la literatura sobre el periodo de 1940 a 1960 aproximadamente es el sorprendente crecimiento económico. Si bien, la industrialización del país significó un cierto tipo de desarrollo para algunos de los principales sectores, para la gran mayoría de la población no representó mejoras sustantivas, debido a los aspectos con que fue implementada. En primer lugar, de acuerdo con Bízberg (1990), como al Estado se le otorgó el papel protagónico como agente de desarrollo, la sociedad sólo se convirtió en un recurso que debía ser movilizad para ese fin; además, al realizar inversiones en sectores clave de la economía

³ Si bien se ha discutido ampliamente si en el país existió o no el Estado de Bienestar, en este texto utilizo el nombre con que fue concebido dicho modelo económico, independientemente de los efectos generados en México, si fue implementado con las mismas características de otros países o si existió o no.

se ejerció un control sistemático sobre la burguesía, el sector campesino y, sobre todo, en los trabajadores industriales.

En segundo lugar, la inversión en el desarrollo económico no corrigió las desigualdades geográficas y sociales porque se invirtieron recursos en regiones de mayor adelanto y progreso con la finalidad de estabilizar una correlación entre las inversiones públicas y privadas y el grado de desarrollo: entre mayor fuera el nivel de pobreza de una zona, menor era el nivel de inversión y, por el contrario, entre mayor desarrollo aumentaba el presupuesto asignado a infraestructura (López Cámara, 1988).

En tercer lugar, el sistema industrial no pudo dar cabida a toda la mano de obra, puesto que la mayor cantidad de empresas empleaban a pocas personas. Por ejemplo, para 1975, el 81% de los establecimientos era de microempresas que ocupaban entre dos y tres trabajadores, el 10% eran pequeñas empresas que empleaban en promedio doce trabajadores; además, el principal tipo de producción de estas micro y pequeñas industrias era de estilo tradicional —vestido, calzado, alimentos, etcétera—; sólo el 9% se dedicaba a actividades consideradas como modernas —transformación metalúrgica, producción de aparatos eléctricos, etcétera— y su número de empleados era entre 28 y 823 trabajadores (Bízberg, 1990). Esta situación ocasionó que el subempleo fuera, para la década de los años setenta, de un 35-45% del total de la Población Económicamente Activa y el desempleo entre el 25 y el 30% (Adler de Lomnitz, 1975).

Finalmente, un aspecto importante con el desarrollo industrial tiene que ver con la forma en que fueron repartidos algunos de sus beneficios a través del asistencialismo. El gobierno argumentaba, tanto en la prensa cotidiana como en discursos oficiales que, por medio de los ingresos, principalmente producto de sus empresas paraestatales, subsanaba las carencias de los sectores más necesitados. Sin embargo, la creación de instituciones de asistencia social, de acuerdo con Brachet-Márquez (1994), se debió a la presión ejercida por los grupos subalternos, principalmente de trabajadores organizados y aglutinados en la CTM del PRI, porque ante la disidencia latente, el Estado creaba instituciones —como el Seguro Social y el reparto de utilidades— para evitar la salida de cientos o miles de agremiados que representaban votos potenciales. Además, los beneficios fueron repartidos a trabajadores del partido del Estado y a los sectores urbanos organizados políticamente, por lo que se dejó fuera de dicho asistencialismo a la mayoría de personas necesitadas que no tenían organización política, principalmente indígenas y campesinos pobres (González Casanova, 2004).

Por otro lado, las características de la autoridad estatal también fueron pieza clave para la institucionalización del individualismo, con base en Bízberg (1990) considero que las principales

características políticas de esta etapa histórica que se pueden destacar,⁴ son cuatro. En primer lugar, al establecerse al Estado como único agente del desarrollo y dejar que fuera quien estableciera un proyecto político-económico, se generó una sociedad civil débil y con opciones mínimas de intervención fuera de las decisiones estatales. En segundo lugar, existió un rígido control sobre la movilización social, principalmente la de los obreros; el Estado, a través de los sindicatos y las corporaciones aglutinadas en el PRI, permitió o impidió, ya fuera a través de mecanismos legales o ilegales la movilización de ciertos sectores⁵ (Servín, 2010), lo cual limitó la organización social o gremial autónoma. En tercer lugar, al ser el presidente de la República la figura que representaba al Estado, al gobierno y al sistema político, existió un férreo autoritarismo que impidió la existencia de un juego democrático; por lo tanto, hubo una autoridad de tipo vertical en el que las decisiones eran tomadas por una sola persona y su acatamiento llegaba hasta las bases políticas y sociales, sin demasiada oposición, tanto de grupos y organizaciones, como de las mismas personas; y, a pesar de que sí llegó a existir oposición a la implementación de las decisiones presidencialistas, siempre fueron superadas, ya sea a través de la cooptación o de la represión abierta. En cuarto lugar, el asistencialismo característico de este régimen no se implementó mediante mecanismos democráticos, sino que el Estado y su partido hicieron de las demandas sociales su principal bandera; así, el establecimiento de políticas y de instituciones encargadas de subsanar carencias económicas o sociales eran promocionadas como concesiones que el Estado otorgaba en un sentido paternalista y no como los derechos que estaba obligado a brindar a la ciudadanía.

A pesar de las características políticas y económicas, ligadas a la industrialización, es innegable el hecho de que en el México posrevolucionario la unión del Estado con la economía, los elementos institucionales de la modernidad, generó una transformación importante, puesto que el desarrollo macroeconómico fue bastante significativo y algunos sectores se vieron beneficiados principalmente ante la urbanización creciente de grandes zonas del país, el incremento de espacios laborales, la creación y ampliación de escuelas y universidades, el establecimiento de servicios de vivienda y salud, etcétera. Un indicador es el crecimiento de los estratos medios mexicanos, los cuales, a pesar de ser minoritarios, se expandieron durante esta etapa; de acuerdo con González Cosío (1976) en 1950 este sector correspondía al 15.5% de la población, en 1960 al 17.1% y el 18% para 1970. Además, con la excesiva propaganda, se generó una imagen del mundo en la que parecía que el Estado interventor había llevado al país a una modernización sorprendente que beneficiaba, o

⁴ El periodo posrevolucionario fue muy complejo y sus diferentes aspectos ya han sido abordados en innumerables trabajos, aquí sólo resalto los que permiten entender la formación de una imagen del mundo específica en el individuo de aquella etapa.

⁵ Recuérdese las movilizaciones obreras permitidas por Lázaro Cárdenas.

pronto lo haría, a todas y todos los mexicanos; a pesar de lo anterior, es innegable que millones de personas quedaron fuera de dichos beneficios y sólo una minoría tuvo acceso a los mecanismos institucionalizados.

El individualismo en la etapa posrevolucionaria

Tanto en la época posrevolucionaria como en la neoliberal, la unión del Estado y la Economía han generado contextos que inciden de manera no pretendida en la imagen del mundo de los mexicanos y es ésta la que determina, en cierta forma, algunas de las principales características del individualismo en las personas, por lo que sus metas, valores y anhelos individualistas están vinculados con las acciones del Estado. En la etapa posrevolucionaria, la incidencia del Estado institucionalizó y configuró algunos aspectos claves del individualismo; a pesar de que no pudo lograr que la mayoría de personas pudiera materializar sus metas personales, generó una imagen que daba la apariencia de que sí lo hacían o pronto lo harían.

En primera instancia, es innegable que a través de la implementación del modelo de Bienestar, se sentaron las bases para dicha institucionalización —aunque no haya podido consolidarse— puesto que al instrumentar la defensa del trabajo —a través de legislaciones y de la intervención entre los sindicatos y patrones— se establecieron los elementos para consolidar una ruta que el individuo consideraba como parte de su desarrollo personal, al igual que caminos para la movilidad social; lo mismo ocurrió con la ampliación del sistema educativo y el establecimiento de empresas estatales. Además, con el asistencialismo se sentaron los elementos necesarios que simulaban cubrir aquellos aspectos que la persona no podía obtener por cuenta propia. Sin embargo, se puede considerar que dicha institucionalización fue fallida, puesto que las condiciones contextuales fueron una limitante para el fortalecimiento de las dimensiones del individualismo.

A través de un análisis de las etnografías en estratos populares de Adler de Lomnitz (1975) y de Lewis (1961), se percibe que no se pudieron materializar las dimensiones individualistas en la mayoría de las personas debido a varios elementos, entre los cuales se pueden destacar los siguientes: en primer lugar, dado que una cantidad importante de personas no tuvo cabida en el sistema laboral formal y, por lo tanto, tampoco acceso a prestaciones como la vivienda, la mayoría de quienes pertenecían a los estratos populares no contaban con una casa propia y tenían que arrendar cuartos modestos o terrenos en los que improvisaban habitaciones para dormir y cocinar, lo cual generaba que vivieran en condiciones precarias y de hacinamiento.

En segundo lugar, al carecer de empleo a largo plazo, sus ingresos no eran constantes, por lo tanto, satisfacían sus principales necesidades a través de lo que Adler de Lomnitz (1975) denominó redes de intercambio recíproco, que consiste en pedir y hacer favores entre vecinos y parientes. Lo que se intercambiaba era alimento, dinero, ropa y ayuda para cuidar a niños y niñas o personas ancianas. Al mismo tiempo, Lewis (1961) y Adler de Lomnitz (1975) destacan que la mayoría de estos estratos populares no pertenecían a ningún tipo de asociación vinculada al Estado; esto es, ni a partidos políticos o sindicatos y mucho menos recibían asistencia de salud y vivienda; además, dadas las condiciones de precariedad, algunas familias no podían enviar a sus hijos a la escuela, lo que velaba las posibilidades de educación escolar formal para una cantidad significativa de infantes y jóvenes.

La importancia de estos aspectos radica en que, además de visibilizar las carencias materiales de estos sectores de la población, no permitieron la consolidación de las dimensiones de la dignidad y autonomía en muchas personas; puesto que la ausencia de asistencia estatal, la falta de ingresos constantes y la poca posibilidad de instrucción escolar limitaban severamente el desarrollo individual, así como la capacidad de tomar decisiones autónomas, debido a que no se tenía acceso a los mecanismos institucionales que les brindaran opciones para la consolidación de la esfera del autoperfeccionamiento, por lo que no podían elegir lo que se creyera mejor para el individuo.

Además de estas carencias materiales e institucionales que limitaban la autonomía, la dignidad y el autoperfeccionamiento, existieron elementos culturales como el machismo y el autoritarismo al interior de las familias, tanto de los sectores populares como medios, que impedían la realización plena de la esfera privada y el ámbito íntimo, puesto que existía un control patriarcal fuerte, en donde los anhelos personales debían sujetarse a las decisiones del padre o la madre incluso en aspectos importantes como la elección de carrera profesional (Careaga, 1993) o de pareja matrimonial (Lewis, 1961). Otra peculiaridad que se puede destacar, en relación a la intimidad, tiene que ver con los afectos, los cuales, de acuerdo con Adler de Lomnitz (1975), se pretendían materializar más entre amigos y vecinos cercanos, pero en cuestiones de pareja las gratificaciones que se buscaban no implicaban la emotividad, sino el cumplir roles “masculinos” y “femeninos” como la limpieza de la casa, atender al esposo y cuidar a los hijos e hijas; el desarrollo de aspectos emocionales eran buscado con amantes, principalmente por parte de los hombres. Esto es, la intimidad se desarrollaba fuera del hogar principalmente y el espacio doméstico era percibido como un elemento meramente funcional, subordinado siempre al control paterno.

A pesar de que el Estado, a través del asistencialismo y la industrialización del país, instituyó al individualismo; se puede considerar a dicha institucionalización como fallida puesto que amplios

sectores no pudieron consolidar las principales dimensiones que este fenómeno denota, la manera en que las acciones estatales adquirieron legitimidad y coadyuvaron a la generación de una imagen del mundo específica en el individuo fue a través de un elemento ideológico denominado por Brandenburg (1964) como el credo revolucionario cuya esencia combinaba aspiraciones individuales básicas con varios aspectos políticos emanados de la Revolución Mexicana y consistió en una motivación ideológica que alude a distintos rasgos de México como nación, tales como la mexicanidad, o sea el orgullo de ser mexicano; el constitucionalismo, o sea la referencia cuasi sacra a la constitución de 1917; el liberalismo político, como mejor forma de gobierno; libertad intelectual y educación pública, etcétera. Sin lugar a dudas, un elemento clave de dicho credo consistió en la alusión a la justicia social, que implicaba la promesa de que tanto en el presente como en el futuro todos los mexicanos y mexicanas tenían derecho a una vida mejor, por lo que tarde o temprano “la revolución les haría justicia”.

Dicha ideología revolucionaria, funcionó como elemento cohesionador en el plano político, pero más importante aún, consolidó la idea de que el Estado, en el presente o en el futuro, se encargaría de proporcionar los elementos necesarios para el desarrollo individual de la población. Así, el tipo de trabajo y educación ofertado por las empresas e institutos estatales y los servicios asistenciales —aunque no daban cabida a la mayoría de la población— se convirtieron en elementos importantes de la imagen del mundo del sujeto para planear una ruta biográfica que le ayudara a consolidar su individualismo, el cual, en consonancia con la noción de la justicia social, en algún momento determinado se consolidaría. Esto es, más que institucionalizarse el individualismo de facto, lo que se institucionaliza es una imagen que presentaba los elementos necesarios para buscar el desarrollo personal, independientemente de la facilidad o dificultad de su acceso.

Principales aspectos del México neoliberal

A pesar de que mediante el modelo de Bienestar se llevó a cabo una institucionalización fallida del individualismo, la imagen que el Estado generó en la etapa posrevolucionaria —esto es, la existencia de una serie de mecanismos que podían ayudar al desarrollo personal, aunque no se tuviera acceso a ellos—, se vio trastocada desde los inicios de la década de los ochenta, dicho cambio estuvo influenciado tanto por la adopción del neoliberalismo como por aspectos políticos, económicos, así como por una percepción específica del ámbito público. Todos estos factores coadyuvaron al

rompimiento de la planeación de la ruta biográfica generada en la etapa anterior, por lo que, a partir de esta década, emergieron nuevos aspectos del individualismo mexicano.

Por un lado, debido a que el modelo interventor había ocasionado algunos desajustes importantes,⁶ que hacían que las crisis a fines de cada sexenio se fueran agudizando, Miguel de la Madrid decidió implantar el esquema neoliberal que, a grandes rasgos, implicó la no intervención del gobierno en asuntos económicos y dejar el crecimiento económico en “las manos del mercado”. Las principales medidas que se adoptaron bajo este modelo, desde 1982 hasta inicios del 2000, fueron: en el nivel económico, se desincorporaron la mayoría de empresas propiedad del Estado —más de 1155 (Meyer, 2000)—; se permitió la adopción del capitalismo flexible que implicó la desregulación laboral —contratos a corto plazo, eliminación de prestaciones sociales, etcétera—; se incentivó la inversión privada en servicios que anteriormente el Estado tenía casi como exclusivos, como educación y salud; se cambió el régimen de la propiedad ejidal y comunal; y, se llevó a cabo la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que implicó transformaciones significativas para las micro, pequeñas y medianas industrias.

En el aspecto político, existieron algunas transformaciones que, si bien no fueron producto directo de la adopción del modelo neoliberal, sucedieron a la par de su implementación. Un aspecto a destacar es el que refiere que en 1986 abandona al PRI un sector importante, para formar un nuevo partido —el Frente Democrático Nacional, que después se convertiría en el PRD— en el que se aglutinarían los principales partidos y grupos de izquierda. Esto mostró el descontento de la ciudadanía hacia el partido del Estado, puesto que millones de personas simpatizaron con la nueva organización, principalmente quienes no estaban en los sectores oficiales.

Otro aspecto político importante, se relaciona con la reforma política iniciada en 1994, que consistió básicamente en dotar de autonomía al Instituto Federal Electoral (IFE) y permitir las coaliciones entre partidos políticos para las contiendas electorales. Ya durante el mandato de Ernesto Zedillo, la modernización política, cuyo objetivo se anunciaba como el de “dar cabida a todas las expresiones políticas”, se concretó en 1996 cuando se retiró definitivamente el gobierno federal del consejo general de este instituto y se crea un tribunal autónomo que se encargaría de evaluar las elecciones federales (Trejo, 2010; Merino, 2010). La importancia de la ciudadanía del IFE y de la democratización radica en que permitió que otros partidos políticos ganaran las elecciones, primero en lugares importantes, como fue el

⁶ Los principales problemas ocasionados en la etapa posrevolucionaria fueron, de acuerdo con Cárdenas (2010), que el sector agrícola no podía generar la subsistencia necesaria para la creciente población y, al mismo tiempo, se veía limitado para proveer divisas; la debilidad fiscal del Estado no fue atendida oportunamente; la política proteccionista ocasionó problemas de competitividad de los productos mexicanos; y, finalmente, el ahorro del sector público y privado no podía financiar la inversión total que el país requería.

caso del triunfo del PRD en el Distrito Federal en 1997 y, posteriormente el del Partido Acción Nacional en las elecciones para la presidencia en el año 2000. Lo significativo de los triunfos electorales de los partidos de oposición radica en que son muestra de que la ciudadanía ya no estaba conforme con las decisiones de los gobernantes adscritos al Partido Revolucionario Institucional, por lo que se puede conjeturar que el credo revolucionario, que le facilitaba triunfos en la etapa posrevolucionaria, había comenzado a perder características legitimadoras.

De manera complementaria, sin lugar a dudas, en la transformación tanto de aspectos políticos como económicos, sociales y culturales en la etapa neoliberal; el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) resultó fundamental, puesto que influyó para cambiar la percepción del Estado forjada durante el modelo de Bienestar. De acuerdo con Rousseau (2010), desde su llegada a la presidencia, Salinas dejó claro que su proyecto era reformar a la revolución, utilizando la fórmula: “Menos Estado, más justicia social y más progreso económico”, lo que pretendió con ello fue transformar a México en un “pueblo moderno”, crear ciudadanos en una sociedad que todavía se adhería a valores basados en vínculos y sociabilidades tradicionales, tales como el corporativismo y el clientelismo de corte posrevolucionario.

Para lograr tal objetivo llevó a cabo una socialización de sus intenciones a través de actores, políticas y organismos para explicar y comunicar el sentido de su modernización; esto es, introducir una revolución cultural que se tradujera en una verdadera transformación de las mentalidades y las actitudes (Rousseau, 2010). Para llevar a cabo esta re-aculturación, utilizó la opinión pública, presentándose de forma ambivalente como el tlatoani guía en regiones indígenas y el campo, pero también como jefe de Estado moderno ante los grupos urbanos; la incertidumbre política, puesto que utilizaba de forma discrecional las antiguas reglas del juego político y las nuevas, tomando decisiones imprevisibles; y, la readecuación ideológica en la educación a través de la Secretaría de Educación Pública.

En materia económica el proyecto modernizador que estableció Carlos Salinas durante su gobierno consistió en reintroducir el crecimiento económico a través del ingreso masivo de inversión externa y el aumento de exportaciones, esto se pretendió principalmente a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).⁷ Podría decirse que básicamente la reforma salinista consistió en redimensionar el sector público en la intervención económica y redefinir las relaciones comerciales y financieras con el exterior (Cordera y Lomelí, 2010). Además, esto supuso la consolidación del capitalismo flexible, que trajo consigo la transformación de algunos principales

⁷ Otro aspecto del TLCAN, según Rousseau (2010), consistió en que al firmarlo se evitó que futuros presidentes pudieran eliminar los principales aspectos del proyecto modernizador salinista.

aspectos del trabajo en el país. Las consecuencias de estos aspectos continuaron a lo largo de toda la década del 2000 y 2010.

Además, existe un rasgo muy importante del gobierno salinista y radica en que parte de las principales medidas del proyecto económico y social básicamente consistieron en continuar con la desincorporación de las empresas del Estado; lo peculiar de esta acción se encuentra en la forma que adquirió la repartición de la riqueza producida con dicha venta, puesto que consistió en usar los recursos obtenidos para la implementación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) a través del cual se llevó a cabo la repartición de entre dos mil y tres mil millones de dólares entre estratos medios y populares mediante el financiamiento parcial de la obra pública demandada por dichos grupos (Meyer, 2000).

Lo interesante de la implementación del programa de solidaridad radica en que el Estado lo presentó a través de discursos y una impresionante campaña mediática, como el resultado del esfuerzo del gobierno en sus tres niveles: nacional estatal y municipal, puesto que los tres cooperaban con parte de su gasto presupuestario para obra pública; así como la participación de las personas beneficiadas a quienes se les pedía que cooperaran con la mano de obra necesaria para implementar las obras ya sea con el trabajo directo o con el pago a personas encargadas de hacerlo. Se puede conjeturar que con esta acción el presidente Salinas puso en la mente del individuo que no sólo era necesario el esfuerzo del Estado proveedor, sino el del propio individuo para obtener los beneficios en su contexto inmediato.

Transformaciones del aspecto de la esfera pública

Paralelamente a los aspectos políticos y económicos acaecidos en el marco del modelo neoliberal, ocurrieron algunos sucesos que impactaron de manera directa en la percepción de la esfera pública, por parte de la ciudadanía, y de manera indirecta en la readecuación de la imagen del mundo respecto al individualismo mexicano. En primera instancia, se puede mencionar la crisis económica de 1994, la cual tuvo como principales efectos inmediatos la quiebra de 15 mil empresas en un año, acarreado consigo el desempleo de 2.5 millones de personas. Además, el dólar pasó de 3.5 a 7 pesos, después llegaría hasta los 11 y las tasas de interés subieron del 17 a más del 100% anual. Las consecuencias más significativas de lo anterior fueron: las deudas bancarias de muchas personas, principalmente pertenecientes a la clase media y alta, se volvieron impagables y los ahorros de miles se perdieron puesto que el dinero de los ahorradores fue utilizado para rescatar de la quiebra a bancos y empresas

(Zermeño, 1998); además, el poder adquisitivo se redujo ante el alza generalizada de precios en todos los productos de consumo.

Otro aspecto importante fueron los magnicidios de Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu, candidato presidencial y secretario general del PRI respectivamente, puesto que evidenciaron la corrupción en las altas esferas de la política, y conmocionaron al país. En el caso del último, se rumoraba que el hermano del expresidente Carlos Salinas, Raúl, había sido el autor intelectual, aunque esto nunca se pudo comprobar. En el caso Colosio se sospechaba que el mismo presidente había ordenado su muerte. Estos casos tuvieron una repercusión importante en la opinión pública.

Otro elemento significativo, en relación a la percepción del ámbito público, tuvo que ver con los tintes de espectáculo y comicidad en la política suscitada, en parte por los medios de comunicación. Por ejemplo, a partir del año 1994 existe la costumbre de transmitir debates entre candidatos a la presidencia de la República, pero a partir del 2000 y hasta el 2018 las discusiones entre candidatos causan expectación, más que por las propuestas políticas, por lo que puede suceder: desde situaciones graciosas —como algún candidato repitiendo de manera insistente la palabra “hoy” o la irrupción de una hermosa y voluptuosa edecán— hasta la exposición de asuntos negativos en la vida privada o pública de alguno de los contendientes.

También, cabe mencionar los casos de corrupción mostrados en televisión. Desde fines de los noventa y principios de la primera década del dos mil, hubo una mayor exposición pública de los políticos en los medios de comunicación, a través de la cual salieron a la luz una serie de actos de corrupción entre servidores públicos y empresarios. La manera en que se daban a conocer estos hechos era enviando videos o grabaciones de audio a noticieros y redacciones de periódicos de circulación nacional. Uno de los casos más llamativos fue el del “videoescándalo” de René Bejarano, personaje cercano a López Obrador, quien fue grabado recibiendo un soborno por parte de un empresario llamado Carlos Ahumada.⁸

Tanto la crisis de 1994, como los magnicidios junto con los aspectos cómicos y los videoescándalos coadyuvaron a la formación de una imagen de la esfera pública que era complementada con los efectos económicos, políticos y sociales acaecidos durante la etapa neoliberal; lo cual, posiblemente tendría serias repercusiones tanto en la percepción de la política como en la imagen del mundo que se suscitó a partir de la adopción del modelo neoliberal. Puesto que se percibía que los

⁸ El 3 de marzo del 2004, mientras René Bejarano, coordinador de la asamblea legislativa del Distrito Federal, daba una entrevista para el noticiero del canal 2 de Televisa, en el noticiero “El mañanero” del canal cuatro se presentaba un video en donde aparecía el legislador recibiendo un soborno de parte del empresario Carlos Ahumada. La audiencia entró en expectación cuando el conductor, Víctor Trujillo, actuando su personaje de Brozo el payaso tenebroso, mandó a llamar al legislador para mostrarle el video y cuestionarlo públicamente además de exaltar la corrupción del PRD.

dirigentes del Estado no podían asegurar el bienestar económico para la población, tanto por permitir las grandes crisis como por no asegurar el empleo, por ser corruptos y asesinos, y porque la esfera pública se había transformado en un mero espectáculo de entretenimiento.

Para corroborar estas consideraciones se pueden mencionar algunos resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), la cual, de acuerdo con Reyes (2013), ha encontrado en los cinco años de su aplicación (2001, 2003, 2005, 2008 y 2012) que existe poco interés en la política por parte de los entrevistados; cerca del 40% piensa que no podrá influir en el gobierno; el 80% considera que el voto es la única manera de evaluar al gobierno; existe una alta percepción de que hay corrupción en el gobierno; se cree mayoritariamente que el país no va por buen camino; existe una alta desconfianza en los representantes del poder legislativo, los partidos y la policía; y cerca del 80% de los entrevistados se enteran de política a través de la televisión.

El individuo mexicano en la época neoliberal

De manera paralela a la adopción del neoliberalismo y de los cambios anteriormente descritos, se puede mencionar que a partir de la década de los ochenta, es posible percibir un cambio de metas, valoraciones y anhelos individualistas en las personas, todo esto empatado con una transformación de percepción de la esfera pública, por parte de la mayoría de la ciudadanía. A través de la revisión de algunas encuestas importantes sobre valores y carácter del mexicano, se puede notar la emergencia de nuevos aspectos del individualismo en México.

Tomando en conjunto los hallazgos de Alduncin (2002), Beltrán (1996), Basáñez (1990), la Revista Nexos (2011), la Encuesta Nacional de Valores lo que Une y Divide a los Mexicanos (ENVUD, 2010),⁹ la Encuesta Nacional de la Juventud del IMJUVE (2005) y la Encuesta Mundial de Valores de Inglehart (2004) se puede notar que a partir de 1981 se incrementó la imagen negativa del gobierno, sus representantes y los políticos. El motivo de esta percepción, de acuerdo con estos trabajos, se debe a que se les considera incapaces de poder generar logros significativos para México como nación e ineficaces para tomar decisiones acertadas; además se les considera corruptos y deshonestos. Estas nociones se relacionan con una severa desconfianza hacia estos personajes y con un desinterés generalizado hacia aspectos de índole política por parte de altos porcentajes de la población.

⁹ De esta encuesta, y de otras consultadas, sólo se toman en cuenta los datos, algunas de las interpretaciones que se hicieron no se consideran debido a que ninguna evidencia datos relevantes referente al fenómeno aquí abordado.

Sin embargo, también se puede apreciar que paralelamente a la falta de interés en estos rubros, emergió en los individuos un interés creciente hacia sí mismos. A lo largo de quince años —de 1981 a 1995— de acuerdo con Alduncin (2002), la persona incrementó su atención hacia aspectos de gratificación psíquica y emocional que tenían que ver con los afectos de las personas cercanas, principalmente de familia y amigos, así como tener éxito en la profesión y buscar una vida saludable. Además, a partir de la década del 2010 emergieron otros anhelos individuales, puesto que, según la revista *Nexos* (2011), las principales metas consistían en obtener mejora en el empleo, bienestar para la familia y tener acceso a servicios de salud. A pesar de que este último tipo de deseos sigue estando relacionado a gratificaciones individuales, lo que refleja son carencias generadas por el contexto económico, que llevan a una preocupación constante por la obtención o mantenimiento de un trabajo y del bienestar de la familia.

Algo que llama la atención es que, a pesar de que los ingresos generados a través del empleo, así como el acceso a servicios de salud, dependen de circunstancias externas —como el contexto económico y la administración pública—, un alto porcentaje de personas considere que su obtención dependa de ellas mismas; y, al mismo tiempo, tenga la seguridad de que para poder cumplir sus metas y anhelos es su esfuerzo y sacrificio individual el que le ayudará a lograrlos. En general, un alto porcentaje —el 90%, según la revista *Nexos* y la ENVUD— consideró en el año 2010 que por sí mismo puede cambiar las condiciones de su existencia y que tiene el control de la misma.

También es importante señalar que, en las encuestas revisadas, el trabajo es un elemento que generalmente está en los primeros lugares de las principales metas y objetivos. De acuerdo con la revista *Nexos* (2011) el principal anhelo de los mexicanos es la obtención de un empleo con un buen salario y seguridad social. Además, se puede entrever que este elemento es factor de preocupación e incertidumbre en el individuo, puesto que según el latinobarómetro en 2010 el 41% de los entrevistados en México tenía miedo de quedar sin trabajo en los siguientes doce meses, después de la fecha de aplicación, además este mismo organismo reporta que en 2005 el 60% de sus encuestados contestaron que había un adulto desempleado en su hogar.

De manera general, se puede comentar que a través de la revisión de estos trabajos, se percibe un paulatino cambio de valoraciones en las personas tanto en lo relacionado a la esfera política como a la situación personal y del trabajo en la que están englobados algunos aspectos que tienen que ver con la búsqueda de gratificaciones psíquicas y emocionales, así como de la percepción de los elementos contextuales o institucionales que pueden ayudar a la consolidación de una individualidad

plena, principalmente en lo que atañe al empleo y al bienestar que se relaciona tanto con el confort como con el acceso a servicios públicos.

Se podría considerar, de manera general, que a partir de la década de los ochenta, cuando en México se sustituye el modelo intervencionista por el neoliberal, las valoraciones del individuo comienzan a transformarse principalmente en relación a la percepción de la esfera pública, el ámbito individual y en relación al trabajo. Si bien el cambio de valores y de percepciones no puede ser considerado como producto directo del neoliberalismo exclusivamente, sí es posible que haya ocurrido tanto por los efectos inmediatos de la adopción del modelo como por decisiones en la administración pública, las peculiaridades del ámbito político y su difusión en los medios de comunicación y la flexibilización laboral; aspectos suscitados en el marco ya de este modelo. Así, los efectos perceptibles del neoliberalismo han llevado al desinterés por parte del individuo en la esfera pública y a una desconfianza de sus representantes, a interesarse casi exclusivamente por cuestiones individuales tales como el trabajo y la familia; además, resalta el hecho de que el futuro le parezca menos prometedor y se aboque al presente y, principalmente, considere que su situación personal, generada por el contexto económico-político, sea responsabilidad propia y no un mero efecto de elementos externos (Vieyra, 2015).

Además, se puede notar que algunas de las dimensiones del individualismo se transformaron. Por ejemplo, en relación a la autonomía, la emergencia e incremento de Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones de la Sociedad Civil son una muestra de que se busca una acción colectiva cada vez mayor fuera de los lineamientos directos del Estado; puesto que a partir de la década de los noventa este tipo de agrupaciones han acompañado las expectativas y son portavoz de grupos plurales que no han tenido cabida ni en las organizaciones corporativas tradicionales ni en los partidos políticos; asimismo éstas representan la pluralidad social y la diversidad en las que se conforman distintas y complejas agendas y demandas (Reyes, 2013).

En relación a la dignidad de la persona y el autoperfeccionamiento, es innegable que siguen siendo dimensiones poco desarrolladas, puesto que las condiciones del trabajo flexible —con contratos a corto plazo, sin seguridad social y con altos índices de desempleo y subempleo— no permite que el individuo pueda trazar un plan de vida a largo plazo y tenga que vivir con angustia e incertidumbre acerca de su presente y futuro laboral (Vieyra, 2015); además de representar bajos ingresos que en un alto porcentaje de la población no permiten adquirir los bienes necesarios para una existencia digna.

De esta manera, lo que se puede apreciar es que las dimensiones del individualismo que se institucionalizó en la etapa posrevolucionaria continúan con características parecidas, poco desarrolladas; lo que cambió de manera significativa fueron las valoraciones para la búsqueda de su consolidación y la percepción que se tenía de la esfera pública y de los elementos a considerar para el logro del desarrollo personal, el cual sigue dependiendo, en gran medida del contexto que genera el Estado a través de su administración pública, aunque en la etapa actual ya no se perciba que esto es así.

Conclusiones

Queda claro que el individualismo es uno de los principales vínculos entre Estado e individuo, puesto que a pesar de que sus dimensiones, prácticas y valoraciones se manifiestan en el nivel personal, éstos son generados por un contexto influido por el Estado y la Economía; el cual se le aparece a la persona como una imagen del mundo en la cual puede poner en práctica las valoraciones que le puedan ayudar a consolidar los principales aspectos de su individualidad. Además de configurar a dicha imagen del mundo, la acción Estatal es la que, a través de la administración pública, fortalece o inhibe los mecanismos institucionales por medio de los cuales es posible obtener una consolidación plena del individualismo. También, la dirección política y social es fundamental, al fomentar u obstruir dinámicas institucionales para la búsqueda de un individuo de facto.

Para el caso de México, la unión del Estado y de la economía capitalista, desde mediados del siglo XX a la fecha, ha incidido en la creación de contextos que permitieron la emergencia de una imagen del mundo que llevó tanto a la institucionalización del individualismo, de 1940 a 1970, como a su transformación con la emergencia de nuevos valores individualistas, en la etapa neoliberal. Sin embargo, a pesar de que el individualismo se institucionalizó durante la posrevolución, para amplios sectores no ha podido materializarse en ninguna de las dos etapas analizadas en este trabajo. Puesto que, si bien es cierto que, durante la implementación del modelo de Bienestar, el Estado generó ciertos mecanismos y dinámicas que permitieran el desarrollo personal, éste quedó lejos del alcance de millones de personas y sólo pudo obtenerse por algunos integrantes de los sectores medios o por quienes pertenecían a grupos aglutinados en las organizaciones políticas oficiales. Así, los mecanismos para la constitución de la individualidad —la educación en todos sus niveles, la movilidad social, el asistencialismo y un trabajo remunerado que permitiera una subsistencia digna— fueron simples anhelos para los sectores populares. Todo esto enmarcado con aspectos culturales,

tales como el patriarcalismo y el machismo que en conjunto inhibían el surgimiento de valores individualistas.

De la misma manera, a pesar de que en la etapa neoliberal se alcanzan a percibir, a través de las encuestas revisadas, algunas valoraciones individualistas —como el anhelo de autonomía, búsqueda de gratificación en las relaciones íntimas con la familia— también se puede ver que las condiciones materiales del contexto han llevado a la percepción de que los aspectos individualistas más importantes sean bienestar para la familia y acceso a servicios públicos, como el de salud, y, sobre todo a tener un empleo seguro que permita satisfacer las necesidades materiales básicas. Pero lo que más llama la atención es que, a diferencia de la etapa posrevolucionaria, el individuo considere que él es el encargado de generar las condiciones para su propio desarrollo. Por lo que se transitó de una imagen del mundo en la que el Estado era el encargado de proveer los elementos para la consolidación del individualismo a una en la que es la persona misma quien debe generarlo.

También, un aspecto importante tiene que ver con el hecho de que ante esa imagen del mundo que se ha gestado en las últimas décadas, relativa a la constitución del individualismo, la persona centre sus valoraciones y anhelos en aspectos meramente materiales e individuales y pierda de vista los aspectos públicos y políticos relevantes, tanto para la constitución de su desarrollo personal como los de interés común para el bienestar de la nación. Esto implica que el Estado, tanto por medio de acciones voluntarias como con la incidencia de factores fortuitos, ha perdido importancia en la visión del individuo, quien ya no percibe lo fundamental de la acción estatal para la consecución de su desarrollo integral como persona.

De manera general, se puede argumentar que en México existe un individualismo que, de cierta manera, se apega al que existe en Occidente —generado por la dinámica de la modernidad e influido por doctrinas políticas y filosóficas—, pero su peculiaridad radica en sus propias características: su institucionalización fue fallida porque desde la etapa posrevolucionaria no se consolidó como las doctrinas políticas sugieren. Además, en la etapa neoliberal sus condiciones son precarias, puesto que más que existir metas encaminadas a la obtención de dignidad, autonomía, privacidad y autoperfeccionamiento, se puede ver que sólo hay preocupaciones relativas al bienestar de la familia, trabajo estable y acceso a servicios públicos. Este tipo de anhelos podrían considerarse como egoístas, sin embargo, realizar dicha afirmación equivaldría a perder de vista que en este país el Estado moderno no pudo llevar a cabo uno de sus principales objetivos: salvaguardar la dignidad e integridad del individuo y, sobre todo, garantizar el pleno desarrollo de su individualidad. En este

sentido se puede asegurar, junto con Bauman (2001), que sigue existiendo un individuo de *Jure* y no de *Facto*.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler de Lomnitz, L. (1975), *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Alduncin, Abitia E. (2002), *Los valores de los mexicanos. Cambio y permanencia*. Tomo IV. México: Banamex.
- Basañez, M. (1991), *El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México*. México: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2002), *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2008). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes/Tusquets.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim E. (2003), *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós
- Beck, U. (2006), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bízberg, I. (1990), *Estado y sindicalismo en México*. México: El Colegio de México
- Brandenburg, F. (1964), *The making of modern Mexico*. Englewood Cliffs N. J: Prentice-Hall, Inc.
- Brachet-Márquez, V. (1996), *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México
- Cárdenas Sánchez E. (2010), “La restructuración económica de 1982 a 1994” en Servín, Elisa (coord.) *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Careaga, G. (1993), *Mitos y realidades de la clase media en México*. México: Cal y Arena
- Cordera, R. y Lomelí, Vanegas L. (2010), “La modernización de la economía mexicana: las aventuras de la globalización neoliberal” en Cordera, Rolando (coord.) *Presente y Perspectivas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Peña, G. (1995), “Individualismo versus cultura comunitaria en el fin de milenio” en *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, núm. 3 (mayo-agosto), pp. 19-27.
- Durkheim, E. (1966), *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho*. Buenos Aires: Schapire S. R. L.
- González, Casanova P. (1967), *La democracia en México*. México: Ediciones Era.
- González Cosío, A. (1976), *Clases medias y movilidad social en México*. México: Editorial Extemporáneos.

- Inglehart, R. *et al.* (2004), *Human beliefs and values. A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 values surveys*. México: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de la Juventud (2005). *Encuesta Nacional de la Juventud 2005*.
- Lewis, O. (1961), *Antropología de la pobreza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López Cámara, F. (1988), *La clase media en la era del populismo*. México: Miguel Ángel Porrúa-UNAM.
- Lukes, S. (1975), *El individualismo*. Barcelona: Península.
- Merino, M. (2010), “Treinta notas sobre la modernización frustrada” en Cordera, Rolando (coord.) *Presente y Perspectivas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, L. (2000), “De la estabilidad al cambio” en *Historia general de México*, México. El Colegio de México.
- Nexos (2011), “Mexicano ahorita: Retrato de un liberal salvaje” en *Nexos*, núm. 398 (febrero), pp. 22-34.
- Simmel, G. (1986). *Sociología. 2. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid: Alianza.
- Reyes, García L. (2013), “La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico” en *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, pp. 113-149.
- Rousseau, I. (2010), “Las nuevas élites y su proyecto modernizador” en Servín, Elisa (coord.) *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Servín, E. (2010), “Los enemigos del progreso” en Servín, Elisa (coord.) (2010) *Del nacionalismo al neoliberalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sennett, R. (2006), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.
- Trejo, G. (2010), “Violencia y política en el México del bicentenario. Causas y consecuencias de la primera crisis de la democracia” en Cordera, Rolando (coord.) *Presente y Perspectivas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vieyra Bahena, P. (2016), “Notas para la caracterización teórica de la noción de individualismo moderno” en *Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, núm. 22 (julio-diciembre), pp. 64-97.
- (2015), “¿Un nuevo tipo de individualismo? Las peculiaridades del individualismo mexicano” en *Revista Sociológica*, núm. 85 (mayo-agosto), pp. 65-100.

- Vieyra Bahena, P. y Hernández Prado J. (2012), “La noción de individuo moderno en la obra de Max Weber” en *Revista Sociológica*, núm. 75 (enero-abril), pp. 217-234.
- Weber, M. (2003), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, edición crítica y comentada de Francisco Gil Villegas. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2014), *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2011), *Historia económica general*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zermeño S. (1998), *La sociedad Derrotada. El desorden mexicano de fin de siglo*. México: Siglo XXI / UNAM.